







Oficio No. IVM/DG/SUBVIyFM/0584/2024 **Asunto: Vo.Bo PATINV**Xalapa, Ver., 26 de abril de 2024

DR. OSCAR DEL ANGEL PIÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TANTOYUCA
P R E S E N T E

CON ATC'N MTRA. DANIELA GARCÍA HERRERA ENLACE TITULAR DE UNIDAD DE GÉNERO

Con fundamento en la Ley 613 por la que se Crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres Art. 8, Fracciones II, XII, XIX y XX referentes al seguimiento a los Indicadores que transversalizan la Perspectiva de Género al interior de los Organismos Públicos que impulsen la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, además de fungir como órgano de capacitación y asesoría permanente; así como al Decreto de Presupuestos de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 Art. 9 párrafos primero y segundo, le comunico que se han llevado a cabo las acciones de revisión del **Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, el cual es el instrumento que Transversaliza la Perspectiva de Género en el ambito estatal; por lo cual le informo que dicho programa cuenta con el Visto Bueno de este Instituto.**

Cabe mencionar que dicho instrumento permite coadyuvar al cumplimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024; su Programa Institucional; la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Art. 13 Fracción IX, Art. 14 Fracción I incisos b, c, d, g y Art. 17 Fracciones II y VII; la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas; el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal y al Acuerdo por el que se Instruye la Creación de la Unidad de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal apartado Tercero. Por lo cual es remitido a usted para su aprobación y firma, exhortándolo a que una vez realizado dicho proceso pueda ser publicado en la página oficial de su Entidad, en un lugar visible al inicio de la misma, así como en el portal de Transparencia, ya que es un documento de rendición de cuentas del ejercicio presupuestal.











Sin otro particular me permito enviarle un cordial saludo, agradeciéndole su colaboración y compromiso en la implementación de acciones que buscan dar cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz y Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y con ello lograr el Veracruz que nos llena de orgullo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA DEL RECIÓ VILLAFUERTE MARTÍNEZ ENCARGADA DE DESRACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

C.c.p.- Lcda, Addy María Gómez. - Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal del Instituto Veracruzano de las Mujeres, - Para su conocimiento.

C.c.p.- Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez. – Subdirectora de Promoción de la Igualdad del Instituto Veracruzano de las Mujeres. – Para su conocimiento e Incidencia en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

C.c.p.-Lcda. Diana Lizeth Abad Ramírez – Encargada de la Oficina de Vinculación Institucional y OSC's. – Para su seguimiento. C.c.p.- Archivo

MRVM/amg/sfv*













Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.

Periodo: 2024

Responsable del Programa: Lic. Daniela García Herrera













Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría:

Profr. Zenyasen Roberto Escobar García

Titular de la Entidad

Dr. Oscar del Ángel Piña

Unidad de Género:

Lic. Daniela García Herrera











Informe Ejecutivo

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 en su eje transversal Política y Gobierno tiene como objetivo proyectar el desarrollo del Estado de Veracruz a través del respeto a los Derechos Humanos, las garantías constitucionales, la justicia social y la participación ciudadana para asegurar la gobernabilidad democrática y abatir la corrupción.

Nuestra Institución está comprometida a llevar acciones afirmativas que se encuentren alineadas a lo que marca el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y que estas acciones tengan como propósito contribuir al progreso de nuestro Estado en materia de Género y Derechos Humanos, al mismo tiempo coadyuvar en la concientización y proporcionar información relacionada con perspectiva de género.

El presente programa programado para el ejercicio 2024, busca dar cumplimiento en un 100% a lo pactado en el PATINV 2024 y se pretende gestionar pláticas y talleres presenciales y en línea, estos talleres estarán relacionados con igualdad de género, violencia en el noviazgo, Derechos Humanos, a estas capacitaciones se invitará al Personal Administrativo, Docente y de Servicios, así mismo a la totalidad de la matrícula de nuestra Institución.

Se realizará cada mes la campaña de la Estrategia Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra Mujeres y Niñas, de la mano de la Campaña "ÚNETE" conocida como Día Naranja mediante difusión de carteles, pláticas y actividades con el personal.











Antecedentes

Con el fin de promover la igualdad entre los géneros a través de la equidad y el bienestar, que contribuyan a construir una sociedad en donde hombre y mujeres tengan un mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades, con el fin de reducir las brechas de desigualdad que actualmente se observan entre mujeres y hombres.

Con el mismo fin de evitar y alertar a las mujeres y niñas que sufren de violencia, mes con mes conmemoramos el día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Mujeres y Niñas.

Motivación para las mujeres que integran la plantilla de nuestra Institución celebrando el día Internacional de la Mujer, con conferencia.

Desde el año 2011 ha estado funcionando la Unidad de Genero de nuestra Institución, se obtuvo el certificado en la Norma Igualdad y Certificación, en el año 2017 se logró la certificación bajo la norma NMX-R-025-SCFI-2015 y este año logramos la recertificación.











Justificación

Un Problema de difícil solución es la violencia de género, misma que es causada por la discriminación y la desigualdad, motivo por el cual es necesario e imprescindible el tema de los derechos humanos en todas las Instituciones.

El Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca busca sensibilizar a su plantilla de personal con acciones necesarias para que se logren adquirir los conocimientos que les faciliten hacer elecciones en su vida personal y profesional, así mismo motivas a las mujeres a tener mayor autonomía personal, en este tenor se busca concientizar y mantener una cultura de prevención para que aumenten las posibilidades de erradicar todas las formas de violencia.

Durante el año 2022 se buscó sensibilizar y concientizar a nuestra Población Estudiantil y a nuestro Personal, con Conferencias y Talleres que se llevaron a cabo en línea debido al momento crítico que se vivió el País, se llevaron a cabo pláticas de Derechos Humanos en México que fueron impartidos en vinculación con el Instituto Veracruzano de la Mujer que ha sido un apoyo fundamental en nuestra Institución para hacer conciencia que juntos podemos lograrlo.

En este año 2022 se tomaron acciones para la igualdad, Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas, Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS, al interior de su Dependencia o Entidad, que son planteadas en el presente Plan de Trabajo 2023, se dará continuidad a la misión de sensibilizar a mujeres y hombres a ser mejores personas, responsables, con aptitudes para resolver problemas y atender necesidades sociales.











I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD

Objetivo de la Acción

Promover y reconocer a través de acciones sustantivas, la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género entre el funcionariado, asegurando la plena participación de los puestos en la toma de decisiones, la eliminación de las prácticas nocivas para el correcto desempeño de las actividades propias de la entidad y la erradicación de todas las formas de discriminación.

Vinculación Inter:

Al exterior se vinculará con el Instituto Veracruzano de la Mujer, CNDH Y CONAPRED.

Vinculación Intra:

En este punto para llevar a cabo las acciones para la igualdad al interior del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, se trabajará con la Subdirección Administrativa, con el Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Académica











1.1.- Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

- -Mesa de Trabajo: con el personal de la subdirección administrativa y subdirección de Planeación para tratar el tema de presupuestario.
- -Mesa de Trabajo: Organizarse con el personal directivo de planeación, finanzas, académica, vinculación y Departamento de Personal, con la finalidad de dar a conocer el plan de trabajo 2024 y establecer los compromisos para su cumplimiento.

1.2.- Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional

- -Diagnóstico: Elaboración y Aplicación de cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación al interior. Es una herramienta de medición de clima organizacional, cuyo objetivo es conocer la percepción que tienen las personas que laboran en los centros de trabajo, sobre aquellos aspectos sociales que conforman su entorno laboral y que facilitan o dificultan su desempeño.
- -Diagnóstico: Elaboración de un diagnóstico del sector, para conocer y analizar la estadística institucional y detectar el problema de la deserción en materia de género.

1.3.- Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

-Campaña de difusión con fechas conmemorativas con perspectiva de género, perspectiva de derechos humanos, de niños y adolescencia e interculturalidad.

6 de febrero Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina		
4 de abril Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil		
10 de mayo Día de las madres		
10 de mayo Día de la Maternidad Libre y Voluntaria		
17 de mayo Día internacional contra la homofobia y la transfobia		
28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres		
7 de junio Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el parto respetado		
12 de junio Día mundial contra el trabajo infantil		
21 de junio Día Internacional por la Educación No Sexista		
28 de junio Día Internacional del Orgullo Lésbico y Gay		
25 de julio Día Internacional de la mujer negra, latinoamericana y caribeña		
1-7 de agosto Semana Mundial de la Lactancia Materna		











23 de septiembre Día Nacional de los derechos políticos de la Mujer		
23 de septiembre Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de		
Mujeres y Niñas/Niños		
17 de octubre Aniversario del sufragio femenino		
19 de octubre Día Mundial de Cáncer de mama		
19 de noviembre Día Internacional para la Prevención del Abuso Infantil		
25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas		
29 de noviembre Día Internacional de Lucha contra la Mutilación Genital Femenina.		
1 de diciembre Día mundial de la lucha contra el SIDA		
10 de diciembre Día de los Derechos Humanos		

Con la finalidad de permitir y brindar a las mujeres y hombres información que genere conciencia sobre la no discriminación y principios de igualdad de trato. Las cuales se difundirán a través de medios electrónicos, redes sociales y trípticos.

-Evento Conmemorativo "Día Internacional de la Mujer"

Evento conmemorativo "Día Internacional de la Mujer" Bajo el marco del día 8 de marzo se organizará con el personal Femenino del Instituto y el H. Ayuntamiento del Municipio de Tantoyuca con el objetivo de hacer consciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar todo su potencial. Se realizará en el mes de marzo.

- Campaña de "responsabilidades compartidas"

Promoción y difusión para la sensibilización de las madres y padres del Instituto en relación al día de la madre y día del padre, sobre las responsabilidades compartidas se les dará a conocer por medio de infografías, medios de comunicación y redes sociales sobre las labores del hogar, que no corresponden únicamente a las mujeres, dicha actividad se realizará en el mes de mayo y junio.

- Campaña de difusión "Realización de Mastografía por el Dia Internacional del Cáncer de Mama".

Se le dará difusión mediante los medios de comunicación y redes sociales referente a la Invitación por el IMSS clínica 059 de Tantoyuca, Ver. Para que asistan a realizarse la Mastografía con el objetivo de sensibilizar y dar a conocer la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos de cáncer de mama, la actividad se realizará en el mes febrero y octubre.











- Curso virtual de "Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos".

Se impartirá el curso virtual por la CNDH al personal del área académica con el propósito de propiciar el conocimiento, la reflexión y el análisis de las prácticas escolares que impulsan o impiden la convivencia escolar como facilitadora del respeto y promoción de los derechos humanos en el espacio educativo, a fin de que las y los docentes promuevan la formación de habilidades socioemocionales en los estudiantes, en un marco dialógico y de confianza que se fundamente en la dignidad humana.

- Curso virtual "ABC de la accesibilidad web"

Se impartirá el curso virtual por la CONAPRED al personal del área de Tecnologías de la Información y al Departamento de Difusión y Concertación para identificar las principales características del paradigma de derechos humanos de la discapacidad frente a paradigmas excluyentes para reconocer la importancia de crear entornos accesibles que permitan el ejercicio de derechos y libertades fundamentales a todas las personas.

-Platica de Inducción para el personal de nuevo ingreso a la Institución.

Se llevará acabó una plática de inducción para el personal de nuevo ingresos con relación a los marcos normativos, valores y convicciones que se postulan en el Instituto, así como la Unidad de Género y Unidad de Transparencia. Se realizarán en los meses de febrero y agosto.

-Campaña para difundir las políticas y códigos de Igualdad de Género.

Se brindará la difusión para dar a conocer que en el Instituto se encuentra certificado en la NMX-025-SCFI-2015 En igualdad laboral y no discriminación que reconoce a los centros de trabajo que cuentan con prácticas de igualdad laboral y no discriminación que favorecen el desarrollo integral de sus colaboradoras y colaboradores.











II.- Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas

Objetivo de la Acción

A través de la Campaña del día Naranja y las directrices de la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se promoverá el estado de derecho y la normatividad para prevenir, combatir y erradicar la Violencia Contra las mujeres y las niñas.

Vinculación Inter:

Para llevar a cabo estas acciones al exterior de nuestra Institución se trabajará en coordinación con el Instituto Veracruzano de la Mujer, así como de forma virtual en la plataforma de la CNDH y se publicará en la página oficial de nuestra Institución, así como también invitar a toda nuestra comunidad tecnológica y a quien visite nuestra página, sensibilizándolos a la No Violencia en contra de las mujeres y las niñas conmemorando cada día 25 de mes con un cartel alusivo a ese día.

Vinculación Intra:

Se realizan actividades al interior en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos.











2.- Acción cero tolerancias contra las mujeres y las niñas.

- Conmemoración "Día Naranja Para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas"

Se realizará campaña de sensibilización mediante actividades con material gráfico, platicas, folletos, difusión en páginas oficiales y redes sociales los días 25 de cada mes, y se llevará a cabo un programa alusivo en conmemoración al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres el 25 de noviembre 2023.

		T
	Mes de	
Årea	Campaña	Actividad
Subdirección Administrativa.		
 Departamento de Personal. 	25- enero -2024	Tema "De la ideología a la
 Departamento de Recursos Financieros. 		identidad en mujeres con cáncer
 Departamento de Recursos Materiales y 		cervicouterino"
Servicios.		
Dirección Académica.		
 División de Ing. Empresarial. 		
 División de Contador Público. 		
 División de In. Ambiental. 		
 División de Ing. Electrónica. 	25-abril-2024	Tema "Reconocimiento del
 División de Ing. Agronomía. 		machismo"
• División de Ing. En Sistemas		163
Computacionales		X(K)
División de Ing. Industrial.		
 División de Ing. Mecatrónica. 		\%\
 División de Ing. Petrolera. 		\
Subdirección Académica.		V
 Depto. de Desarrollo Académico. 		Tema "Violencia Psicológica contra
 Depto. de Ciencias Básicas. 	25- junio- 2024	las mujeres"
·		
Subdirección de Posgrado.		Tema "No solo es un golpe, es
 Depto. de Posgrado e Investigación. 	25-septiembre-	violencia"
	2024	
Dirección de Planeación y Vinculación		
Subdirección de Vinculación.		
 Departamento de Vinculación 		"Violencia cibernética contra las
 Departamento de Difusión y concertación. 	25- octubre-	Mujeres"
 Departamento de Residencias 	2024	
Profesionales y Servicio Social.		
,		
Subdirección de Planeación.		
 Departamento de Planeación y 	25-noviembre-	"Tipos de Violencia contra las
Programación	2024	mujeres"
 Departamento de Estadística y Evaluación 		-
 Departamento de Control Escolar. 		











- Curso Virtual "Género, Masculinidades y Lenguaje incluyente y no sexista"

Se brindará curso virtual impartido por la CNDH, para el personal Masculino del Instituto con la finalidad de emplear la perspectiva de género en el quehacer cotidiano, a través del análisis de conceptos necesarios, para analizar la desigualdad social, económica y política entre mujeres y hombres en el contexto mexicano, y transversalizar esta perspectiva, y con ello contribuir a garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de todas las personas.

- Campaña "Seres Humanos Diversos con los mismos derechos, Igualdad Sustantiva y no Discriminación", para esta campaña se estará en vinculación con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

La campaña "Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación" en este punto cada día 17 de mes se hará una publicación acorde a este tema en la página y redes sociales de nuestra Institución.

-Capacitación "Protocolo para la Identificación prevención e intervención en el acoso escolar, maltrato infantil y actos de connotación sexual".

Se llevará la capacitación del protocolo para la Identificación prevención e intervención en el acoso escolar, maltrato infantil y actos de connotación sexual, es el documento guía para todos los planteles públicos y privados para saber cómo actuar en caso de cualquier situación de acoso, maltrato o actos de connotación sexual, esta capacitación se brindará al personal del área académica, debido a quienes son los que interactúan con los alumnos. se pretende brindar en el mes de julio.

-Campaña "16 días de Activismo Comunitario para la Paz y seguridad de las mujeres".

Se llevará acabo la campaña de sensibilización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres se realizará del 25 de noviembre (Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas) al 10 de diciembre (Día Mundial de los Derechos Humanos).











III.- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS, al interior de su Dependencia o Entidad.

Objetivo de la Acción:

Promover el estado de derecho y la normatividad para prevenir, combatir, sancionar y erradicar las conductas que representan hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, a través de la difusión del Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, en las redes sociales para que toda la población tecnológica.

Así como difundir que se cuenta un código de ética dentro de las instalaciones del Instituto.

Vinculación inter:

Se trabajará en coordinación con el Instituto Veracruzano de la Mujer, Contraloría General del Estado de Veracruz, así como con el Órgano Interno de Control con la finalidad de asesorar y dar seguimiento a estas acciones para poder atender, orientar y acompañar a las personas en calidad de afectadas.

Vinculación intra:

Para el desarrollo de estas actividades la Unidad de Genero se vinculará con cada una de las áreas que conforman al Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.











3.1.- Acción del Programa para la prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y el acoso sexual.

Durante el primer trimestre se llevará acabo la campaña de difusión 0 tolerancia para el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal:

- En el tercer trimestre se llevará a cabo la difusión en las redes sociales para que toda la población tecnológica lo conozca y este en posibilidades de denunciar si sufre alguna de estas situaciones
- Difusión del Buzón de quejas para la recepción de quejas y denuncias del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. La difusión se realizará en el primer trimestre.
- Atender, orientar y acompañar, proporcionando la información pertinente, completa, clara y precisa a las personas en calidad de afectadas que le consulten sobre conductas relacionadas con el hostigamiento y/o acoso sexual, y en su caso, orientarlas sobre las instancias que son competentes para conocer los hechos. (Acción permanente).

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

Llevar a cabo curso para la ruta de atención para el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. Dicha actividad se realizará durante el tercer trimestre.

3.3. Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

Durante el primer trimestre se llevar a cabo la capacitación y a firma de Convenio de colaboración para la alimentación, fortalecimiento y actualización del BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.











Bibliografía

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024

Ley del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz Ley de Prevención y Atención del Acoso Escolar para el Estado de Veracruz.











Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.

Periodo: 2024

Autorizó

Dr. Oscar del Ángel Piña Director General del ITSTA

Elaboró

Lic. Daniela García Herrera Titular de Unidad de Género